18 / 01 / 2008

Comunicado

01/2008

CC.OO. Y EL POR QUÉ DE TODAS LAS COSAS

Como todos sabéis, el inicio de la negociación del Convenio ha estado sometido a diversos avatares ajenos tanto a nuestra Empresa, Renfe Operadora, como por supuesto a S.E.M.A.F. El empeño del resto de Sindicatos por negociar un Convenio para Renfe Operadora y Adif, con CC.OO. a la cabeza, como sindicato que obtuvo el mejor resultado en el conjunto de las dos empresas y que, según sus propias palabras (ver su Comunicado 01) es el que "(...) marca posiciones, propuestas, presiona y eso se traduce en mejores acuerdos para los trabajadores", ha supuesto un retraso en el inicio de la negociación colectiva de diez meses. Aún así, CC.OO. consideró que dicho retraso no era suficiente y, cuando el C.G.E. de Renfe Operadora propuso constituir la Comisión Negociadora del I Convenio Colectivo de nuestra Empresa, también se opuso, pues al parecer no debía tener prisa por negociar nada.

Una vez iniciada la negociación, con el voto en contra de CC.OO., fue posible alcanzar un acuerdo entre todos los sindicatos sobre la propuesta de tratamiento económico del Convenio, propuesta que fue trasladada a la Empresa y a la que ésta nos contestó, verbalmente, que estaba en condiciones de aceptarla y que en los próximos días la presentaría por escrito.

El conocimiento del dato de que la propuesta era aceptada por la Empresa supuso que CC.OO. viese la oportunidad de apuntarse un tanto de manera totalmente gratuita y, mientras la Empresa elaboraba la contestación oficial en el foro de negociación adecuado, se apresuró a convocar una huelga cuyos resultados estaban garantizados de antemano. Imaginamos que con esta actuación intentaban compensar el rotundo fracaso de la última movilización que realizaron en materia económica y que les obligó a desconvocar en blanco y dirigirse a los juzgados, también sin éxito. Por supuesto, cuando la Empresa presentó la oferta por escrito, CC.OO. no tardó ni cinco minutos en atribuir la misma a la presión y firmeza con la que habían actuado. Es más, se dieron tanta prisa que, una vez firmado un preacuerdo con Adif, en el que a cambio del incremento económico renunciaban al resto de la negociación del Convenio sustituyéndola por un índice de materias a tratar en la Mesa de Materias Generales sin ningún contenido y de un aplazamiento *sine díe* de la negociación en la Mesa de Desarrollo Profesional, anunciaron que al día siguiente iba a ocurrir exactamente lo mismo en Renfe – Operadora.

Pero, efectivamente, tal como señalan en su Comunicado 01, en Renfe – Operadora las cosas son de otra manera y se hacen de otra manera, porque S.E.M.A.F., en ningún caso, ha aceptado ni va a aceptar suscribir preacuerdos ni acuerdos en una de las mesas a cambio de dejar el resto de reivindicaciones en un cajón. Para S.E.M.A.F., el Convenio es un todo y sólo como un todo suscribirá algún acuerdo, más allá de los desarrollos concretos, con plazos concretos, que se puedan definir en algunas materias concretas.

Sin embargo, estos sinvergüenzas sindicales, que son capaces de desconvocar en blanco o de convocar por algo que les han dado de antemano, se permiten el lujo de calificar la actuación de S.E.M.A.F. de insolidaria y vergonzosa, acusando a nuestro Sindicato de impedir el acuerdo económico para 15.000 familias.

Pero la realidad de los hechos, una vez más, ha puesto a cada uno en su sitio y a ellos, como viene siendo habitual, les ha dejado con sus "vergüenzas" al aire, aunque algunos ya dudamos de que las tengan.

18 / 01 / 2008

Comunicado

01/2008

El pasado día 26 de diciembre se produjo una reunión entre los portavoces de todos los Sindicatos, en la sede de CC.OO. por más señas, en la que se acordó, de forma unánime, la distribución del incremento económico ofertado por la Empresa para los años 2007 y 2008, es decir, qué porcentaje de masa salarial se destinaba a cada concepto (tablas salariales, clave 401, pagas extraordinarias), para plantear a la Empresa en la reunión a celebrar el día siguiente dicha propuesta y el abono de los atrasos correspondientes al año 2007 para las 15.000 familias a las que aludía CC.OO. en su Comunicado 136 del pasado año.

Sin embargo, en dicha reunión CC.OO. decidió sorpresiva y unilateralmente desvincularse de la propuesta unitaria y ausentarse de la reunión, basándolo principalmente en que la distribución económica acordada no se ajustaba a sus pretensiones, aún cuando la diferencia real entre lo acordado y lo planteado inicialmente por CC.OO. era inferior a los 10 € anuales por trabajador. Al parecer, había dejado de importarles otra vez que las 15.000 familias percibiesen los atrasos correspondientes al año 2007 y debieron suponer que la reunión no continuaría en su ausencia.

Muy al contrario, el resto de sindicatos, respetando el acuerdo alcanzado el día anterior, planteamos a la Empresa la propuesta, que fue aceptada en su totalidad, y el cobro de los atrasos correspondientes al año 2007, remitiéndonos a la ratificación del documento y el acta suscritos en dicha reunión por parte del Plenario de la Comisión Negociadora y facilitando la puesta en marcha del lento proceso burocrático para la elaboración y abono de la nómina adicional correspondiente.

En la reunión del Plenario celebrado el pasado jueves día 17, tanto la Dirección de la Empresa como S.E.M.A.F., U.G.T., C.G.T. y S.F. ratificamos el acta y el documento suscritos el día 27 de diciembre. CC.OO., que inicialmente planteó diversas condiciones, suscribió el documento a pesar de que el mismo no se modificó un ápice, muy al contrario de lo que señalan, mintiendo de manera burda una vez más, en su Comunicado 05 diciendo que *"Se verifican y aceptan dos de las peticiones de CC.OO."*, pues el Acta del día 27 de diciembre, en la que no está CC.OO., ya recoge la entrega de las Tablas Salariales de 31-12-06 con la consolidación del 0'5% correspondiente al Plan de Objetivos Específico del año 2006 y la Dirección de la Empresa, en su primera intervención, ya confirmó que el grado de cumplimiento del Plan de Objetivos había superado el 100%, lo que supone el abono del 140% de la cantidad destinada al mismo según el documento suscrito.

Mienten también en el titular de este Comunicado 05, pues tal como S.E.M.A.F. ha expresado y mantenido en todo momento, no ha sido necesario firmar ningún preacuerdo ni acuerdo para que se abonen los atrasos correspondientes al año 2007, sino que la ratificación del documento sobre tratamiento económico en el Plenario permite el cobro de dichos atrasos, dejando en suspenso las reuniones de la Mesa Económica e intensificando la negociación del resto de mesas, con el compromiso de que la Empresa dé respuesta concreta a los temas planteados en la propuesta unitaria sobre Materias Generales en el plazo de una semana.

Mientras algunos se ocupan en parecer lo que no son y en contar las cosas intentando que se parezcan a lo que dicen, S.E.M.A.F. seguirá trabajando para avanzar en la consecución de un buen Convenio, ya que la realidad y los hechos, como siempre, ponen a cada uno en su sitio. Y hay una realidad irrefutable que ya deberían haber asumido: **S.E.M.A.F., el Sindicato Profesional de Conducción, ganó las elecciones sindicales en Renfe – Operadora.** Consideran su condición de sindicato de clase uno de sus mayores valores, pero la realidad en nuestra Empresa es muy diferente,

PORQUE CC.OO. ES UN SINDICATO SIN CLASE